

En la ciudad de Buenos Aires a los  
 cuatro dias del mes de Noviembre  
 de mil ochocientos noventa y nue-  
 ve reunidos en la sala de acuerdos  
 el Señor Presidente Doctor D. Ben-  
 jamin Paz y los Señores Ministros  
 Dros D. Abel Pazan D. Octavio Bun-  
 ge, D. Juan E. Torrent y D. Enrique  
 Martínez dijeron: que habiendo comen-  
 zado el Poder Ejecutivo en nota  
 de la fecha, que el Juz. Federal de  
 la Capital <sup>Dr. Olachén y Allieria</sup> se ha retirado del Juz-  
 gado acordándose a la petición  
 que se le tiene acordada, dispone-  
 ron designar al Juz. Doctor Gra-  
 mel para atender las causas civiles  
 y al doctor Urdinarraín para las co-  
 merciales, hasta tanto se produzca  
 el nombramiento del Juz. titular. =  
 Entre líneas Dr. Olachén y Allieria = valp.  
 Asi lo ordenaron acordando que  
 se registrase en el libro correspon-  
 diente y se comunicase a quienes cor-  
 respondia. -

Benjamin Paz

Abel Pazan  


Octavio Bunge

Juan E. Torrent

Enrique Martínez

Jed. Marguere  


Secretario